



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Unidad de Información y Análisis Financiero

Resolución Número 31 de 2013 (22 de febrero de 2013)

“Por la cual se ordena la apertura del proceso No. 06 de 2013 Selección Abreviada de Menor Cuantía en la Unidad de Información y Análisis Financiero”

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO

En uso de las facultades contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2008, el Decreto 734 de 2012, y en la Resolución No. 184 de 2012 de la UIAF,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.2 del Decreto 734 de 2012, la entidad expide el presente acto administrativo motivado de carácter general por medio del cual ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 06 de de 2013, el cual contendrá los elementos establecidos en el referido artículo.

Que la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF, teniendo en cuenta el cumplimiento de los cometidos institucionales, prestación eficiente de sus servicios y el estudio previo realizado, está interesada en contratar los servicios de agencia de viajes y el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF.

El presente proceso se realizará por selección abreviada menor cuantía de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II Sección II del Decreto 734 de 2012.

Que el 12 de febrero 2013 se publicó en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y en la página web de la entidad www.uiaf.gov.co, el aviso de convocatoria pública, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 06 de de 2013.

Que en virtud de lo previsto en el artículo 2.2.6 del Decreto 734 de 2012, se otorgó un plazo que comprendía del 12 al 19 de febrero de 2013 hasta las 05:00 p.m., para que las personas interesadas en el proceso presentaran las observaciones al proyecto de pliego de condiciones que consideraran pertinentes.

Que dentro del término previsto, es decir del 12 al 19 de febrero de 2013 los interesados presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron atendidas en su oportunidad y publicadas en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y en la página web de la entidad www.uiaf.gov.co.

Que la Unidad de Información y Análisis en la Convocatoria Pública y en el Proyecto de Pliego de Condiciones convocó a la Mypes y Mipymes interesadas en participar en el presente proceso, para que manifestaran y solicitaran que el mismo se limitara solo a ellas si cumplían con lo establecido en los artículos 4.1.2 y siguientes del Decreto 734 de 2012, y que dentro del plazo del 12 al 19 de febrero de 2013, solo una empresa solicitó se limitara la convocatoria a Mipymes, no cumpliendo con lo requerido en el numeral 4.1.3 del Decreto 734 de 2012, razón por la cual el presente proceso de selección **NO** queda limitado a Mypes **NI** Mipymes.



Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 06 de de 2013, cuyo objeto es: "Contratar la prestación de servicio de agencia de viajes y el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para el desplazamiento de funcionarios de la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF".

ARTÍCULO 2º. Adelantar el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 06 de de 2013, de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de Convocatoria Estudio de Conveniencia Proyecto Pliego de Condiciones	12 de febrero de 2013	Consultar en www.contratos.gov.co y www.uiaf.gov.co
Periodo para manifestar interés por parte de Mypes o Mipymes	Del 12 al 19 de febrero de 2013	Se deben presentar mediante escrito y dirigido a la Subdirección Administrativa y Financiera en la carrera 7 No. 31 – 10 Piso 6 y 8 Provisional de Bogotá
Observaciones al Proyecto Pliego de Condiciones	Del 12 al 19 de febrero de 2013 Hasta las 05:00 p.m.	Se deben presentar mediante escrito y dirigido a la Subdirección Administrativa y Financiera en la carrera 7 No. 31 – 10 Piso Sexto (6) de Bogotá y/o enviados al correo contrato@uiaf.gov.co
Respuesta de Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	21 de febrero de 2013	Consultar en www.contratos.gov.co y www.uiaf.gov.co
Resolución de Apertura del Proceso y Publicación de Pliego de Condiciones Definitivo	22 de febrero de 2013	Consultar en www.contratos.gov.co y www.uiaf.gov.co
Manifestación de interés en participar en el proceso de de selección para conformar lista de oferentes	Del 25 al 27 de febrero de 2013 a las 05:00 p.m.	Subdirección Administrativa y Financiera de la UIAF - carrera 7 No. 31 – 10 Piso Sexto (6) de Bogotá
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	Del 25 al 27 de febrero de 2013 a las 05:00 p.m.	Se deben presentar mediante escrito y dirigido a la Subdirección Administrativa y Financiera en la carrera 7 No. 31 – 10 Piso Sexto (6) de Bogotá y/o enviados al correo contrato@uiaf.gov.co
Respuesta a las observaciones formuladas al pliego de condiciones definitivo	28 de febrero de 2013	Consultar en www.contratos.gov.co y www.uiaf.gov.co
Audiencia de sorteo y consolidación de oferentes*	01 de marzo de 2013 a las 09:00 a.m.	
Fecha y hora límite para presentar propuesta y audiencia de cierre	06 de marzo de 2013 hasta las 10:00 a.m.	Recepción de la UIAF ubicada en la Carrera 7 No. 31 - 10 Piso 6 de la ciudad de Bogotá.
Plazo para evaluación de las propuestas	Del 06 al 11 de marzo de 2013	UIAF ubicada en la Carrera 7 No. 31 - 10 Piso 6 de la ciudad de Bogotá.
Publicación de informe de evaluación de ofertas y plazo para presentar observaciones	Del 12 al 14 de marzo de 2013	Se deben presentar mediante escrito y dirigido a la Subdirección Administrativa y Financiera en la carrera 7 No. 31 – 10 Piso Sexto (6) de Bogotá y/o enviados al correo contrato@uiaf.gov.co
Resolución de Adjudicación y respuesta a las observaciones a las evaluaciones	18 de marzo de 2013	
Suscripción del contrato	19 de marzo de 2013	Consultar en www.contratos.gov.co y www.uiaf.gov.co
Perfeccionamiento y legalización del contrato	19 y 20 de marzo de 2013	Unidad de Información y Análisis Financiero - carrera 7 No. 31 – 10 Piso Sexto (6) de Bogotá

PARÁGRAFO: El presente cronograma en el evento de ser necesario, podrá ser modificado mediante adenda expedida por la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF, el cual será publicado en la página web del SECOP www.contratos.gov.co y de la UIAF www.uiaf.gov.co.



ARTÍCULO 3º. El estudio previo y los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados en la Subdirección Administrativa y Financiera de la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF, ubicada en la Carrera 7 No. 31 - 10 piso 6 y 8 (provisional), en la ciudad de Bogotá, D.C., o en las páginas web del SECOP www.contratos.gov.co y de la Unidad www.uiaf.gov.co, igualmente podrán ser consultados todos los demás documentos relacionados con el presente proceso.

ARTÍCULO 4º. Los gastos del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 06 de de 2013 se atenderán con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal número 3413 del 08 de febrero de 2013, por valor de Setenta y Dos Millones de Pesos M/cte. (\$72.000.000.00)

ARTÍCULO QUINTO: En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las Veedurías Ciudadanas, establecidas de conformidad con la Ley, a realizar el control social al presente proceso de contratación, en concordancia con las funciones que le corresponden a las veedurías ciudadanas establecidas en el artículo 15 de la Ley 850 de 2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas para el control y vigilancia de la gestión pública contractual que se adelante en el presente proceso de selección.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en las páginas web del SECOP www.contratos.gov.co y de la Unidad www.uiaf.gov.co.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en de Bogotá, D.C. a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2013.

ORIGINAL FIRMADA

FABIOLA OCAMPO SANTA
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: 41
Revisó: 108